

EL TIEMPO.—Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.—En 84 horas.—Temperatura máxima al sol y al aire libre, 19,60.—Idem a la sombra, 17,60. Idem mínima idem, 9,60.—Idem media idem, 13,60.—Oscilación 8,00.—Agua de lluvias en milímetros, 12,40.—Agua evaporada en milímetros, 0,80.—Observaciones a las 7 de la mañana: Altura barométrica en mm. a 0°, 747,59.—Temperatura a la sombra, 10,20.—Idem de termómetro húmedo, 10,00.—Tensión del vapor, 9,70. Humedad relativa, 97,00.—Estado del cielo, «lluvia».—Dirección del viento S. O. Fuerza, ventolina.—Recorrido en 24 horas, 768.

El Sur

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Córdoba, un mes 2 pesetas.
Provincias, trimestre 6 »
Extranjero, trimestre 12 »
Número suelto, 10 céntimos :: Franqueo concertado

FRANQUEO CONCERTADO

Director: Fernando Vázquez Ocaña

REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRENTA: MARSE LUIS, 22 11 TELÉFONO 2-7-5-5

DIARIO DE LA TARDE
Año III.—Número 517.—Apartado n.º 74

Córdoba.—Abril 1934.—Miércoles 11

El Congreso Nacional de la juventud contra la guerra y el fascismo

Los días 25, 26 y 27 de Mayo tendrá lugar el Congreso Nacional de la juventud contra la guerra y el fascismo.

Teniendo en cuenta los acuerdos del Comité Mundial de la Juventud, la grave situación internacional y la ofensiva fascista en España, que hace grandes esfuerzos por ganar a la juventud para militarizarla y prepararla para la guerra, hoy en fin, mañana en el frente europeo, este Comité Nacional, en su última reunión, ha acordado convocar a toda la juventud antifascista y antimilitarista, sin distinción de tendencias, a un Congreso Nacional de frente único que tendrá lugar en Madrid los días 25 y 26 del próximo mes de Mayo. La gran concentración juvenil tendrá como epílogo, el día 27, un gran festival deportivo, también en Madrid, con manifestación de los jóvenes y las milicias antifascistas.

El orden del día del Congreso será:

1) Informe del Comité Nacional sobre «La lucha de la juventud contra el fascismo y la guerra».

Un co-informe sobre «tareas de organización».

2) Elección del Comité Nacional de la Juventud.

El Congreso, por las noticias que este Comité tiene de los lugares donde los Comités locales de frente único han comenzado ya a prepararlo, promete ser una verdadera asamblea de masas de la juventud antifascista de todas las tendencias.

Los delegados vendrán a Madrid, elegidos directamente en las grandes empresas, en las asambleas locales, en las estaciones ferroviarias, puertos, pueblos, etc.

Este Comité Nacional comenzará inmediatamente las oportunas gestiones para obtener del Gobierno la autorización necesaria.—Comité Nacional de jóvenes contra la guerra y el fascismo.

RAPIDA

PERSPECTIVAS

Cae la lluvia mansa, lentamente. Más que llover parece llorar el firmamento de dolor por las cosas terrenas...

Los campos presentan perspectivas sonrientes, signo de la óptima cosecha que se vislumbra.

Cantan las aves, pero sus cantos parecen impregnados de una vaga melancolía, muestra positiva de la ingratitud de que son objeto; y... cantan... cantan... cantan...

Bajo la misma influencia se desenvuelven los trabajadores con más patente dificultad, ofreciendo visión de soldadura. La clase media, la de negocio «pálido», y enfermizo, sigue traicionando a sí misma, mártir de su procedimiento equivocado, porque en esta dura jornada le ha correspondido el peor lugar, y si no recifera su pasado, quedará prisionera de su torpeza, amarrada por siempre al carro de la cerril burguesía. Mientras que este ser monstruoso de alma negra como las profundidades del abismo seguirá en las alturas pateando todo intento de democracia, si como hasta aquí la sigue ella sirviendo de escalón para su encumbramiento. Hasta que un buen día que ya se vislumbra... los más cansados de tantas injusticias y humillaciones, rotas las almas de sopor tanta «condición» ilícita como les imponen, se alcen con consciente emoción, llenos de santa rebeldía y hagan la renovación colectiva de la patria para establecer la más sublime regeneración.

José Arroyo Baena

Espejo 8 4-934.

PANORAMA POLITICO

PERDIDAS Y GANANCIAS

Desde sus recientes triunfos electorales—logrados por los procedimientos más en pugna con la democracia y que menos se ajustan al pretendido respeto a la voluntad nacional de que, ahora, alardean los mismos que la burlaron—, las derechas españolas han sacado del fondo del arca una frase pasada de moda que, limpia del polvo y la errumbre de los años transcurridos, esgrimen con la reiterada complacencia de los que poseen pocas ideas transcendentales. La frase, en cuestión, que se emplea en cuanto los republicanos abominan del Parlamento fascioso actual o de las extridencias cavernarias es esta: «Hay que saber perder».

Creo que ha llegado el momento de salir al paso de tal sofisma.

Por qué demonios hay que saber perder, señores de la flor de lis mal encubierta con la enseña tricolor? No es cosa de juego lo que se discute: se trata nada menos que del porvenir de España y es inconsciente o criminal querer equiparar cuestión tan trascendente con una baladía partida de tresillo. Al jugador que arriesga sus pesetas al albur de unos naipes, se le debe exigir la corrección máxima y el respeto a la suerte de sus adversarios como condiciones imprescindibles para alternar con él; pero a los hombres sinceramente republicanos que están viendo que lo que puede perderse es el fundamento de todas las libertades, resulta grotesco pretender que se les pueda persuadir de la conveniencia de portarse como personas muy bien educadas en tanto que se les despoja de aquello que tanto trabajo les costó traer.

Porque, aun dando por bueno el supuesto absurdo de que la política nacional sea, en el fondo, como el juego, no cabe duda que esta última actividad humana nadie pide respeto a las jugadas del adversario más que cuando este juega lealmente. Al que hace trampas, al que se vale de ardides reprobables para lograr una ventaja material, al «fullero», en una palabra, se le respeta, se le aparta de la comunidad de los restantes jugadores, se anulan sus tantos y se le prohíbe incluso la entrada en el feudo de sus tropelías. Y unos partidos políticos que se valieron del soborno y de la coacción, del crecimiento de colchones y del voto de los religiosos y enfermos,

de las suplantaciones de personalidad y de la amenaza para sumar sufragios, no es fácil que consigan jamás persuadirnos de que en las cartas que manejan para lograr sus triunfos no existe, por lo menos, un naípe marcado.

Hay que negarse a perder, como nos aconsejan las derechas. Concederles la espera precisa que reclaman, darles lugar para que hagan sus experiencias de seudorepublicanos, desvirtuando para siempre la República, es peligrosamente cándido. ¡Qué más quisieran ellos sino que—por ese prurito español de ser nobles con el adversario—, les respetáramos esos «derechos» a actuar en la vida pública! Que no confíen en ellos nunca; y, si nos tachan de intransigentes, que nos digan qué hubiera contestado el XIII fementido si Largo Caballero y Besteiro le hubieran propuesto que les dejara gobernar la Monarquía decadente.

Por argucias que se empleen no será. Aunque se afirme, por relevantes figuras de la extrema derecha, que han fracasado los ideales republicanos al llevarlos a la práctica y que es deber inexcusable de patriotismo ceder el paso a otros que puedan ser salvadores. Incluso coincidiendo con el articulista monárquico que tales aseveraciones ha hecho, cabe decir que si las normas con que «esta República» aplica los principios fundamentales del régimen no dieron el resultado pleno apetecido, cabe confiar en que «otra República más República» sea capaz de aplicarlos debidamente. Y, si no, ¡quéni sabe hacia que moldes nuevos podemos evolucionar!... Comunismo, corporativismo, sindicalismo, anarquismo inclusive... Quedan muchos sitios en que refugiarse; todo menos volver a los «otros ideales que pueden ser salvadores» y que alude tan discretamente el colega, porque no quiere decir que son aquellos mismos que se recuerdan en todas las mentes, porque sus etapas las jalonan los desastres de Marruecos, la huelga del 17 y el asesinato de Galán y García Hernández, todavía impune a los tres años de República.

Serafin Adame

Madrid.

El Jurado Mixto del Trabajo del Comercio en General

En la reunión plenaria del Jurado Mixto del Trabajo del Comercio en General y de la Alimentación, celebrada el día 5 de Abril en curso, se tomó por unanimidad el acuerdo de que los establecimientos del ramo de la Alimentación abrirán el día 14 de Abril, Fiesta de la República Española, de 8 y 30 de la mañana a 1 de la tarde, para facilitar a las clases obreras la adquisición de los artículos de primera necesidad y teniendo en cuenta que el día siguiente es domingo.

Lo que se publica para general conocimiento a los efectos de la Ley de Jurados Mixtos de 27 de Noviembre de 1931.

Córdoba 6 de Abril de 1934.—El Presidente.

Triunfo franco de un artista cordobés en Madrid

Con motivo de la exposición que ha celebrado en Madrid el pintor cordobés Cuenca Muñoz, varios admiradores del joven artista, y como premio a su magnífica obra, han organizado un banquete-homenaje, que tendrá lugar el próximo día 13 en el Palace Hotel.

Durante la exposición de las últimas obras del gran pintor, que tuvo lugar en el Círculo de Bellas Artes, no cesó un sólo día la visita a la misma de selecto y numeroso público. Toda la Prensa madrileña hizo el correspondiente comentario al trabajo de este modesto artista, rindiendo admiración a su obra.

Entre los adheridos al banquete-homenaje a Rafael Cuenca Muñoz figuran las siguientes personalidades:

Jacinto Benavente, Mariano Benlliure, Julio Camba, Juan Belmonte, K. Hiro, Juan Cristóbal, Felipe Sassone, José María Marañón, Luis de Armiñán. (Siguen las firmas).

Por nuestra parte enviamos al ilustre paisano nuestra fervorosa felicitación por este franco triunfo y esperamos que en exposiciones sucesivas alcance un puesto preeminente entre los artistas contemporáneos.

Suscríbese a EL SUR

La nueva Alemania

Todo es según el color...

La nueva Alemania o la Alemania nazi, que a muchos les parece una cosa muy seria, y que indudablemente lo es, como lo prueba el hecho de lo que está dando que hablar y que hacer a los Gobiernos de los demás países, constituye para otros la nota cómica que ameniza la nada alegre política mundial.

Afirmar estos seres de buen humor, estos ironistas contra viento y marea, que bien puede asegurarse que si no existiese en el mundo una Alemania nazi sería necesario inventarla para que la vida pública internacional no se deslizase triste y monótona, exenta de todo motivo de regocijo, como lo es para ellos, el de que una reciente información de la Agencia Reuter de Coburgo haya dicho de que van a ser cambiadas las armas de la ciudad, que vienen ostentando, desde hace siglos, la cabeza de un negro, fundándose en que difícilmente puede ser considerado ario el simbólico negro de las armas.

Puestos en este plan de sacarle punta a todo dicen estos «guasones», como los llamáramos por aquí, que la nueva teoría alemana sobre la pureza de la sangre ha hecho desaparecer de los escaparates de las tiendas de juguetes a todas las muñecas y muñecos negros, pues hay muchas personas

que los consideraban como un pecado, como un atentado casi, contra la pureza de la sangre germana. Lo que es evidente, desde luego, es que las muñecas tampoco son arias. Esto ha de traer la duda de si los osos, los gatos y los perros podrán admitirse, dado el nuevo estado de cosas, como juguetes dignos de los niños alemanes.

Como se ve—siguen hablando los ironistas—, los nazis, tienen ante ellos una tarea larga y dura ya que no sólo las muñecas negras, sino muchas otras cosas y caras familiares, tendrán que desaparecer de los escaparates de los Bazares, antes de que esta clase de comercios, que rinden pleitesía a la niñez, puedan considerarse debidamente purificados....

Siga, pues, la «guasa» y al final ya veremos de parte de quienes está la razón, si de la quienes todo lo toman a chacota, o de los que por el contrario, opinan que el caso de la nueva Alemania es un caso verdaderamente grave, que no calificamos de clínico, porque no se crea que lo decimos también con segunda intención; pero sí de caso digno de estudio; de un estudio imparcial y sereno; sin prejuicios, sin pesimismo y también sin optimismos ciegos.

Ricardo E. Blanco

Espectáculos

Cine Góngora

Ayer se estrenó en el local de la S. A. G. E. la producción Metro Goldwin Mayer titulada «A toda velocidad».

Una película fina, de argumento delicado y sano humorismo, basada en la lucha noble de dos inventores por el amor y la fortuna.

Los intérpretes de esta película son William Haines, Magde Evans y Conrad Nagel, que cooperan al triunfo merecido de «A toda velocidad».

Gran Teatro

«Tú serás mía», producción Columbia Pictures, fue el estreno de ayer en este hermoso coliseo.

Película de carácter detectivesco, con emociones y luchas, ligada también a un tema de amor.

Tribunal de Urgencia

Juicio

Mañana, por el Tribunal de Urgencia, se verá la causa procedente del Juzgado de Rute, por robo, contra Isidoro y José Ramírez Guerrero, Juan Guerrero Montes, Francisco y Sebastián del Cobo Luque y Juan Mangas Ayala, para los que solicita el fiscal la pena de tres años, ocho meses y un día de prisión menor.

Los procesados serán defendidos por el abogado señor Pavón.

Tribunales

Juicios para mañana

Mañana, en la Sala primera de esta Audiencia, se verá para su fallo, la vista procedente del Juzgado de Córdoba, por lesiones, contra Juan Ruano Carrasco.

El procesado será defendido por el abogado señor Espina y representado por el procurador señor Barasona.

La misma Sala entenderá en la vista de la causa incoada también por el Juzgado de Córdoba, por hurto, contra José San José Expósito.

La defensa del procesado está a cargo del abogado señor Pavón y la representación la ostentará el procurador señor Jiménez Roldán.

Saco de cemento que vuela

El encargado de las obras de pavimentación de la plaza de la Almagra, Rafael Molina Roldán, ha dado cuenta a la Policía que unos desconocidos se llevaron un saco de cemento.

Después averiguó que los desconocidos vendieron en cinco pesetas el saco robado en una fábrica de tubos que hay en la calle Agustín Moreno.

Después averiguó que los desconocidos vendieron en cinco pesetas el saco robado en una fábrica de tubos que hay en la calle Agustín Moreno.

Una película española muy bien lograda y con excelente fotografías. Al triunfo de ella contribuye la magnífica interpretación de Rosita Díaz Jimeno.

El público, que asistió en gran número, aplaudió al finalizar la película.

Carta abierta

Consejo Provincial de 1.ª Enseñanza

Recibimos la siguiente carta:

«Sres. don Manuel Rodríguez Zamora y don J. M. Budía.

Muy señores míos:

Después de leída la carta que dirigen al director de EL SUR, como rectificación a ciertos rumores y sospechas suscitadas por la publicación de mi artículo «¿Qué pasa en el Consejo Provincial de Primera Enseñanza?», me apresuro a contestarlos para poner a salvo la responsabilidad de ustedes, ya que el único autor del mencionado escrito es el abajo firmante; advirtiéndoles que jamás fué mi ánimo hacer recaer las sospechas sobre ustedes con deseos de venganza.

Lamento en el alma la coincidencia de la firma, aunque yo no la veo, pues no hay razón para imputar como autor a un señor por coincidir su segundo apellido con el primero mío; esto es inocente y pueril.

Que no aparezco en la lista de interinos, ¡es cierto!, ni nadie ha afirmado tal extremo. Ahora, lo que sí le puedo afirmar es que la «hazaña»—coincidencia de nombres—diga nada de la dignidad de cada cual.

Queda de ustedes atfmo. y s. s., Julián Budía Zamora.

La Agrupación de Periodistas

Anoche y bajo la presidencia del señor Durán de Velilla, se reunió la Junta directiva de la Agrupación de redactores de la Prensa diaria, asistiendo los señores Gago, Herrera (don J.), García Santos, Alonso, Sánchez Luque, García Casas y Quesada.

Fue examinada una carta de don Fernando Vázquez, solicitando la baja como socio de la misma, y la Junta directiva estimó conveniente hacer público que el espíritu del acuerdo de la Junta general, referente a la otorgación de títulos de socios honorarios a favor de las autoridades civiles, militar y eclesiástica, no podía ser otro que el de dispensar una atención a personas con quienes la mayoría de los periodistas conviven diariamente en el ejercicio de su profesión, sin obligación ninguna de reciprocidad por parte de ellas; y sin que por otro lado pueda coartar la libertad de crítica de la Prensa, cosa completamente ajena a la función de dicho organismo, que es una Agrupación de periodistas, en la que caben y están, los de todos los matices políticos y no de periódicos.

Se dió de baja, a petición propia, a don Fernando Vázquez Ocaña, lamentando la directiva que un motivo que en nada afecta al ejercicio de la profesión, ni al funcionamiento de la Agrupación, haya determinado la decisión de dicho compañero.

Se acordó solidarizarse con la protesta formulada por los periodistas sevillanos, en el pleito sobre la concesión de la «Hoja Oficial del Lunes», aprobándose las medidas adoptadas por el presidente y congratilándose de la solución favorable de dicho asunto.

Los reunidos cambiaron impresiones acerca de la organización del servicio médico y se dió cuenta del ofrecimiento del doctor don Rafael Blanco León, acordándose darle las gracias por su deferencia.

Se despacharon asuntos relacionados con la admisión de socios protectores y otros de régimen interior.

Todos los acuerdos se adoptaron por unanimidad.

La Casa de las

ESTILOGRAFICAS

ES LA

Librería Luque

Gondomar, 17

Informaciones Telefónicas

(SERVICIO ESPECIAL FEBUS)

Consejo de ministros. Nota oficiosa. Se concede la cruz de la Orden Civil de África a diferentes personalidades. Un aparato de aviación cae en Ifni, resultando heridos los dos pilotos. Se adoptan medidas de Orden Público para defensa de las cosechas. La sesión de Cortes.

Madrid

CONSEJO DE MINISTROS

MADRID, 4 t.—A las diez de la mañana se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

La reunión terminó a las dos de la tarde.

El ministro de Trabajo dijo a los periodistas que los patronos metalúrgicos habían rechazado la fórmula del director de Trabajo y por su parte los obreros tampoco habían aceptado la fórmula del Gobierno.

Agregó que por ahora no veía solución al asunto y que si precisara se dictaría un laudo que tendrían que aceptar.

El ministro de la Gobernación dijo que habían tratado del orden público en lo relativo a la recogida de la cosecha en evitación de robos y destrozos en los sembrados.

Agregó que no había necesidad para esto de nuevas medidas sino aplicación de las ya existentes.

El señor Lerroux, al salir del despacho, dijo a los periodistas que ya tendrían la nota oficiosa de lo tratado en el Consejo por el secretario del mismo.

En ella—agregó—está todo lo tratado.

Un periodista le preguntó si había noticias de orden público y el señor Lerroux dijo:

—¿Eso es lo que queréis saber? Pues precisamente de eso no se puede decir nada; me parece que soy franco.

El ministro de Trabajo hizo entrega a los periodistas de la siguiente referencia oficiosa.

Nota oficiosa

A instancia del señor Lerroux se acordó contribuir con cinco mil francos suizos a la suscripción internacional iniciada para erigir un monumento a Albert Thomas.

Concediendo la Orden civil de África al residente general de Túnez señor Morera y a los señores Moles, Rico Avello, Torres Campaña, Sánchez Guerra (don Rafael), Cánovas (don Antonio) y don Agustín Gómez Morote, general de división.

ESTADO.—El ministro dió cuenta de los asuntos a tratar en la conferencia de Ginebra sobre el desarme.

GUERRA.—Expediente sobre pago de devengos y abonos y ampliación de créditos en el Ejército.

Autorizando a la aviación militar para adquisición por gestión directa de material de repuesto.

MARINA.—Concediendo la gran cruz blanca del Mérito Naval al general de maquinistas de la Armada don Gerardo Pego.

Creando el negociado de Reglamentos en el Estado Mayor Central de la Armada.

GOBERNACION.—El ministro dió cuenta del estado del orden público en España, especialmente en Zaragoza y Valencia, y de las medidas adoptadas en relación con los conflictos públicos.

Se trató de la próxima cosecha en el campo español y de la necesidad de su defensa, acordándose que, de acuerdo con el ministro de Agricultura,

se adopten las medidas pertinentes en evitación de actos delictivos.

El ministro dió cuenta de las visitas de inspección verificadas a los cuarteles de la Guardia civil, haciendo un elogio del estado de disciplina de este Cuerpo y exponiendo la necesidad de acometer algunas reformas.

Expedientes de no separación de don Angel Murube y Miura del cargo de oficial mayor del Ayuntamiento de Utrera (Sevilla).

Idem ídem del secretario y siete funcionarios del Ayuntamiento de Villanueva de la Serena.

Expedientes de reposiciones y suspensiones de alcaldes en Villabuena y otros pueblos de las provincias de Zamora y Avila.

Prohibiendo a los Ayuntamientos y Diputaciones y cabildos insulares la separación de funcionarios sin motivo justificado.

AGRICULTURA.—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley derogando la forma de ingreso en el Cuerpo de Guardia Forestal.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Autorizando al Comité ejecutivo del Combustible para concertar un empréstito de 600 mil pesetas con el Banco de Crédito Industrial.

Aprobando las bases de convenios comerciales internacionales con Dinamarca, Irlanda y Terranova.

TRABAJO.—Resolviendo sobre las bases dictadas por la Delegación de Trabajo en los Jurados Mixtos de Cataluña.

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre los accidentes a los obreros en la carga y descarga de buques.

Idem sobre edad de los niños para trabajos no industriales.

Otros decretos sobre Beneficencia general.

OBRAS PUBLICAS.—Aprobando la propuesta del Consejo Superior ferroviario sobre adquisición de 150 locomotoras a la industria nacional.

Distribución del crédito de 150 millones de pesetas para obreros de ferrocarriles durante el primer semestre del año actual.

Derogando la petición de franquicia postal a las tarjetas postales de los Centros secundarios de Higiene Rural.

Expedientes sobre ampliación de una plaza de mecanógrafo.

Dióse cuenta de que la comisión de Presupuestos había modificado algunas partidas del de Presidencia.

Concediendo franquicia telegráfica al Banco de España para comunicaciones con sus sucursales con motivo de renovaciones en las Obligaciones del Tesoro.

Concesión de créditos extraordinarios para el traslado de presos.

Disponiendo que el representante del Ministerio de Economía en el Banco Exterior de España lleve la representación del de Agricultura, ya que el de Industria y Comercio lo tiene por el Consejo Ordenador.

Autorizando la presentación de un proyecto de ley concediendo créditos extraordinarios importantes varios millones para mejoras a los Carabineros.

Disposiciones de la «Gaceta»

MADRID, 4 t.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Justicia.—Nombrando para la plaza de médico forense del Juzgado de Instrucción de Lucena a don Arturo García Domínguez, único concursante.

Accidente de aviación en Ifni

Un aparato «Breguet» cae al suelo en pleno desierto, resultando heridos sus dos tripulantes

MADRID, 5 t.—El subsecretario de la Presidencia señor Alvarez Builla manifestó a los periodistas que un aparato marca «Breguet», procedente de Cabo Juby y que volaba a unos cuarenta y cinco kilómetros del territorio de Ifni, capotó, cayendo a tierra en pleno desierto.

El piloto teniente Botija y el observador suboficial Zaragoza, resultando heridos.

Unos indígenas dieron cuenta del suceso, saliendo fuerzas militares con material sanitario, practicando la primera cura a los heridos y trasladándolos a Cabo Juby.

El aparato fué custodiado por los indígenas, que guardaron toda clase de atenciones a los aviadores.

Después el avión quedó custodiado por fuerzas de la primera línea de camellos.

Manifestó el señor Alvarez Builla que el «España número 5» y el «Dato» caminaban hacia Ifni, aunque dudaba pudieran efectuar desembarcos a causa de haber mar gruesa.

De no poder desembarcar los soldados y pertrechos que lleva a bordo, seguirán a Cabo Juby.

Unos serán transportados a Ifni en aviones y otros irán en barcasas remolcadas por un guardacostas.

Agregó que continuaba la tranquilidad en aquellas posiciones y que el coronel Capaz continuaba los trabajos de negociaciones amistosas con los indígenas.

Lotería Nacional

MADRID, 4 t.—En el sorteo celebrado hoy han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

Con 120.000 pesetas: 2.997, Alicante, Madrid, Málaga y Mairena de Alcor.

Con 65.000 pesetas: 2.171, Cádiz, Los Barrios, San Felú de Llobregat y Reus.

Con 30.000 pesetas: 5.614, Huelva, San Sebastián, Cádiz y Sevilla.

Con 20.000 pesetas: 31.443, Las Palmas.

Con 2.000 pesetas: 25.173, Jerez de la Frontera y Benemejí; 18.820, La Coruña, Madrid, Barcelona y Valencia; 14.994, Sevilla, Barcelona y Bilbao; 5.288, Barcelona, Madrid, Valladolid y Algeciras; 16.402, Madrid, Estepona y Salamanca; 20.299, Ciudad Real, Barcelona, Cartagena y Pamplona; 36.148, Barcelona, Málaga, Valencia y Valladolid; 6.092, Bilbao, León, Madrid y Algeciras; 7.334, Madrid, Lucena, Córdoba y San Sebastián; 3.777, Sevilla, Figueras y Manresa.

Reunión del pleno del Tribunal de Garantías Constitucionales.

MADRID, 4 t.—Esta mañana se reunió el pleno del Tribunal de Garantías Constitucionales, leyéndose el informe de la ponencia designada para emitir dictamen acerca de la inmunidad parlamentaria, acordándose, con el voto en contra del señor Sbert, que el Parlamento catalán nombre un letrado defensor que en el correspondiente juicio oral defienda el artículo 22 del Estatuto que trata de dicha cuestión.

Audiencias del Presidente de la República

MADRID, 5 t.—El señor Alcalá Zamora recibió en audiencia a numerosas personalidades civiles y militares.

Fué cumplimentado por el embajador de Portugal, que iba acompañado de varios doctores que asisten al Congreso de Química.

En audiencia militar S. E. recibió al general de brigada de Estado Mayor don Toribio Montes y al teniente coronel de Artillería don Julio Fuster.

La reforma del Código de Justicia Postal

MADRID, 5 t.—El ministro de Comunicaciones manifestó a los periodistas que el proyecto de reforma del Código de Justicia Postal estaba sometido a examen público por un plazo de treinta días, pero no habiendo tiempo suficiente se había acordado la prórroga por ocho días hábiles.

Reunión de la minoría radical

MADRID, 5 t.—En su domicilio se reunió esta mañana la minoría radical no presidiéndola ningún ministro, según costumbre, por tener que asistir al Consejo.

Fué presidida por su jefe don Emiliano Iglesias, que a la salida manifestó se habían limitado a tratar asuntos de régimen interior.

Sobre la situación de Cataluña

MADRID, 5 t.—El diputado derechista por Tarragona señor Mallet se propone presentar una proposición sobre la situación de Cataluña.

Reunión de la comisión de Reglamentos

MADRID, 5 t.—Se reunió la comisión de Reglamentos bajo la presidencia del señor Besteiro.

A la salida manifestó a los periodistas que se habían limitado al estudio de dos artículos.

Dijo que habían tratado del capítulo diez referente a correcciones disciplinarias y que desde ahora se llamarán cuestiones de orden.

Agregó el señor Besteiro que se acercaba el fin de los trabajos de la Comisión, pues quedaban seis capítulos correspondientes a 45 artículos de los 143 del reglamento.

Terminó diciendo que en la próxima reunión tratarían de lo referente a ruegos, preguntas y proposiciones, cuestiones que hay que meditar bien, porque en las Cortes Constituyentes eran muy imperfectas.

Anuncio en EL SUR

El mejor Vino de Moriles

BENAVIDES BURGOS

CONGRESO

Continúa el debate sobre la elevación de las tarifas ferroviarias

MADRID, 6'30 t.—Comienza la sesión a las cuatro y veinte, presidiendo el señor Alba.

En escaños y tribunas, desanimación.

En el banco azul los ministros de la Gobernación, Obras Públicas e Industria y Comercio.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se toman en consideración varias proposiciones de ley y se aprueba una concediendo la cruz del Mérito Militar pensionada al capitán señor Sanjuan Cañete.

Otra proposición cediendo al Ayuntamiento de Pamplona el cuartel de San Nicolás.

Se aprueba un crédito de carácter extraordinario.

Orden del día

Continúa el debate sobre elevación de tarifas ferroviarias.

Son retirados varios votos particulares.

El presidente concede la palabra al señor García Ramos, pero el señor Rodríguez de Viguri ruega se le reserve por encontrarse dicho diputado enfermo de cuidado.

El señor Goicoechea consume un turno en favor de la totalidad del pro-

yecto y anuncia que su minoría lo votará por tratarse de un problema que tiene carácter urgente.

Dice que es necesario resolver pronto este problema y aduce datos para demostrar que pierden dinero las compañías de ferrocarriles.

Sostiene después de largos argumentos que no puede llevarse a cabo el proyecto de estatificación de los ferrocarriles.

Dice que llevar los proyectos de elevación de tarifas a la consulta de los Parlamentos es algo anacrónico.

Cree que las causas de las pérdidas de las compañías son la elevación del precio del carbón.

El señor Fernández (don Amador) le interrumpe, diciendo que no es cierto se hayan elevado los carbones.

Termina el señor Goicoechea diciendo que es necesario que el Gobierno resuelva pronto la cuestión ferroviaria.

El señor Matezans consume un turno en contra y hace patente su significación derechista y sus postulados en defensa de la economía nacional.

Dice que no está ni en favor ni en contra de las compañías y calcula que éstas tienen como reservas de 50 a 60 millones de pesetas.

(Continúa la sesión.)

Reunión de la Comisión de Agricultura

MADRID, 6'30 t.—Bajo la presidencia del señor Alvarez de Mendizábal se reunió la Comisión de Agricultura, examinando la ponencia presentada por el señor Rodríguez Jurado sobre la ley de Arrendamientos de fincas rústicas.

La propuesta fué aprobada por nueve votos contra siete. Uno de estos fué el del presidente de la Comisión.

El diputado socialista señor Blázquez, presentó una adición al proyecto de Rodríguez Jurado, quedando pendiente de estudio.

Los conservadores se abstienen en la votación de la amnistía

MADRID, 6'30 t.—La minoría republicana conservadora ha hecho pública una nota sobre el proyecto de ley de amnistía y dice que en sus beneficios se ve claramente que no viene a traer la pretendida pacificación de espíritus quebrantando el prestigio del régimen.

Dicen que como viene dicha amnistía a proporcionar satisfacción ínfima a muchos de ellos deciden abstenerse en la votación para no entorpecer la aprobación de dicho proyecto de ley.

Se descubre una fábrica de moneda falsa en Carabanchel

MADRID, 6'30 t.—Desde hace días numerosos industriales de Carabanchel venían notando la presentación por niños de monedas de cinco, dos y una peseta falsas, pero ágilmente imitadas.

El teniente de la Guardia civil señor Ossorio montó un servicio de vigilancia que dió por resultado la detención de Concepción Martín y de Rafael Alvarez, que, en unión de tres hijos, se dedicaban al tráfico de la moneda.

A Rafael le fueron ocupados en un

registro billetes de 500 y 100 pesetas falsos.

La Comisión de Estatutos

MADRID, 6'30 t.—Se reunió la comisión de Estatutos, estudiando los artículos del 5 al 11 del Vasco.

Povincias

Capota un aparato de aviación y resulta herido el teniente que lo pilotaba

LOGROÑO, 6'30 t.—Un aparato militar que evolucionaba capotó, quedando destruido.

Los pilotos teniente García Oviedo y sargento mecánico Lavarga se arrojaron en paracaídas.

El sargento llegó a tierra sin novedad pero el teniente sufrió contusiones al tropezar con unas piedras.

La Bolsa

Servicio telefónico del Banco Hispano-Americano correspondiente al día de hoy

Francos cambio máximo . . . 48 50

Idem cambio mínimo . . . 00'00

Libras cambio máximo . . . 48 40

Idem cambio mínimo . . . 00'00

Dólares máximo . . . 37 95

Idem mínimo . . . 00'00

Interior 4 por 100 . . . 37 85

Exterior 4 por 100 . . . 70 45

Amortizable 5 por 100 1930 . . . 84 50

Idem 5 ídem 1917 . . . 94 75

Idem 6 por 100 . . . 91 00

Cédulas Banco Hipotecario

4 por 100 . . . 92 00

Idem 5 por 100 . . . 95 60

Idem 6 por 100 . . . 00'00

Acciones del Banco de España . . . 556 00

Idem F. C. Norte de España . . . 000 00

Idem de Tabacos . . . 264 50

Idem ordinarias . . . 42 50

Idem de M. Z. y A. 336 25

Banco Hispano-Americano . . . 000 00

Idem preferente Azucarera . . . 00 00

Idem del Río de Plata . . . 70 00

Moriles Especial

Juan Benítez Navarro

Carlos Rubio - Tlf. 1342 - Córdoba

Colaboración

Juventud y «juventud»

Quizás sea un mito la creencia en la juventud, quizás no; de todas maneras la duda permanece. Por esto cualquier brote por pequeño que sea, cualquier asomar a escena de lo joven, nos presta una cierta esperanza en orden a su papel activo en un renacimiento espiritual.

¡Pero qué difíciles y poco frecuentes son los brotes juveniles! Algunas veces, cuando discutimos sobre este tema, sobre la juventud de ahora, se nos olvidan los optimismos de don José Ortega y hasta convenimos en que empeora, en que no sirve definitivamente para nada. Después de esta excomunión, alimentamos, sin embargo, alguna esperanza, porque si llegamos a descartar en absoluto la juventud como agente activo de un perfeccionamiento futuro en el orden espiritual, habríamos de pensar en los viejos o desechar la idea consoladora de una reanimación del ambiente en el orden del espíritu y de la inteligencia.

Si pensamos en la primera descubrimos inmediatamente que no pueden renovarse valores con materiales viejos. Pensar en lo segundo repugna al resto de esperanza que aún nos queda. Quizás la juventud no se ha frustrado, sino que será preciso creer que se esperaban tantas cosas de ella que forzosamente no podía realizarlas todas. Algo así como con el manjar que nos elogian con exceso, que luego está falto de gracia.

Porque el halago a la «juventud», eso de «juventud, divino tesoro» y otras cosas por el estilo, contribuyen a formar esos jóvenes de hoy de biceps fuerte y espíritu débil, que por el mero hecho de ser jóvenes creen ocupar ya un lugar privilegiado y un papel importante.

Tampoco es serio eso de que la juventud sea el escudo de todas las debilidades y lo que es peor la encubridora de muchas estupideces. Más que halagos a los jóvenes hay que animarlos, llevarlos hacia algo, darles un contenido, formar en ellos un deseo, una preocupación y sobre todo hacerles que se den cuenta de que no es una categoría el ser joven, sino el saber serlo.

Particularmente en Córdoba el ambiente juvenil es desolador. Lo cual quiere decir que sus jóvenes vegetan anodinos, sin contenido espiritual, sin preocupaciones ideales, sin interés por nada serio. Cuando observamos esto y oímos hablar del Califato nos acude a los labios una sonrisa triste.

Y en este ambiente, cuando algún hecho rompe la monotonía de la vida intelectual de nuestra ciudad, es preciso registrarlos como «rara avis», guión quizás de un acabamiento que se aproxima o de un resurgir que no llega.

El hecho que nos ocupa parecerá a

Sociedad de Utensilios y Productos Esmaltados

Fábrica de Córdoba

Concurso para Farmacéuticos

Hasta el día 20 de Abril de 1934 y en las horas hábiles de oficina, estarán expuestas en las oficinas de esta fábrica, las bases y modelo de proposición para la adjudicación por concurso del suministro de productos farmacéuticos para el personal de esta fábrica.

Córdoba 10 de Abril de 1934.—El Gerente, M. Lanzaote.

RADIO desde 195 PESETAS



con 5 válvulas RADIOTRON y altavoz dinámico. Infinidad de modelos Universales (alterna y continua).
Voz Amo, Pilot, Kadete, Phillips, Belmonti y todas las marcas conocidas y acreditadas, las vende

Viuda de Martínez Rucker

Claudio Marcelo, 13. CORDOBA. Teléfono 1150.
Sursural en JAEN: Bernabé Soriano, 38.

Oiga toda clase de conferencias y conciertos con un receptor de la casa VDA DE MARTINEZ RUCKER. Pianos Bici cefas, Gramolas, Música.

muchos nimio, a otros insignificante, pero creemos nosotros que es el índice revelador del momento, el ejemplo apropiado a esta juventud que pulula con muchos rumbos, pero sin ninguna preocupación íntima, que escoge muchos caminos, pero que no avanza por ninguno.

Se publica en Córdoba una revista: «Juventud» y más que por lo que es, vale por lo que significa. Son jóvenes, muy jóvenes sus creadores. Tiene la revista el valor de un primer intento, el perfume grato de lo inacabado y de lo lleno de promesas. Promesas de unos muchachos que hacen; realidad de unos jóvenes que harán.

La revista es cartel de desafío de unos niños a una juventud perdida: «Lo que vosotros tenéis que hacer lo hacemos nosotros». Y lo hacen.

Registramos el hecho y los animamos. Las imperfecciones de su obra en nada desdibujan el contorno de ese gesto, de esa lección que unos cuantos muchachos dan a toda una juventud.

J. Bernier Luque

HIJO DE MIGUEL BOMEZ

RESTAURANT—Teléfono 1508
Plato para el día 11.—Chuletas de ternera a la financé.

El Comedor de Caridad y los empleados de oficinas

Sr. D. Fernando Vázquez Ocaña.
Mi distinguido amigo: En la segunda plana del número 506 de EL SUR, correspondiente al día 28 de Marzo pasado, aparece un bello y sentido artículo bajo el mismo epígrafe que encabezan estas mal pergeñadas líneas.

En este escrito se hace público el altruismo y abnegación de nuestros queridos compañeros los empleados de oficinas de la Cámara de la Propiedad Urbana al dejar un día de haber para el sostenimiento de este Comedor. Al mismo tiempo se hace un llamamiento a todas las personas de buen corazón para que contribuyan a esta obra.

El noble, el hidalgo pueblo de Córdoba, que siempre que le llamaron en nombre de la caridad supo responder con generosidad, acudió al llamamiento que le hizo el articulista, llevando unas pesetas que que poder atender en parte a las necesidades de los cientos de hermanos nuestros que la corriente de miseria los arrastró hasta el Comedor de Caridad.

Yo he de permitirme hacerles breves consideraciones al autor de mencionado trabajo.

Los empleados de oficinas ni que decir tiene que estamos identificados con el articulista en la parte moral, nada más.

Pasar por la calle de San Pablo en la hora en que se estacionan, en que se apiñan, en que se hacían los cientos de hombres, mujeres y niños para tomar la comida y no pronunciar unas cuantas frases duras, unas frases antematizadas contra la causa determinante de tanta miseria... sería signo de no ser buen padre, ni ciudadano bien nacido.

Los empleados de oficinas tenemos suficientemente demostrado que en algo más de lo que nos permiten nuestros medios económicos, contribuimos con nuestro óbolo a cuantas obras de caridad se nos invita.

Pero a la vez que protestamos con

toda la fuerza de nuestra conciencia de tanta miseria, de tanta hambre y de tanta canallada como se pone en práctica para proporcionarla, y de tantos y tan vandálicos atropellos como se cometen contra la Ley de Cristo, para rendir por estos reprochables procedimientos a todos los que se ven obligados a recurrir al Comedor de Caridad... (Esto no es un secreto para nadie) tenemos el deber y la lealtad de manifestar al autor de esas líneas que es otro el camino a seguir para no presenciar ese doloroso espectáculo que se ofrece a la vista en la calle de San Pablo, tan inhumano y si se quiere tan denigrante y criminal; e igualmente para borrar de la historia esa página negra de que «mientras hay quien nada en la abundancia haya seres hermanos que mueren de hambre y miseria».

El Comedor de Caridad no soluciona el problema: es «pan para hoy y hambre para mañana». El problema hay que atacarlo a fondo; no combatir los efectos, sino las causas determinantes que los producen.

Yo me haría acompañar del articulista y lo llevaría a todos los barrios extremos y a muchos sectores del centro de la capital y le diría, señalándole una casa: «Allí, en oscura y lóbrega morada, de miasmas deletéreos, vive atendida de frío una familia; allí (señalando otra) en ese inhumano albergue, viven dos familias; allí, en esa otra casa, que es un nicho reducido, sucia e insaludable, donde el aire respirable ni es puro, ni basta a dos personas ved hacinadas veinte, donde el físico sufre y la moral decae; y en esa otra y en aquella y en la demás allá... ni Ley, ni salud existe en aquellos criaderos de la tisis, donde se teme asfixiar y se toma la puerta a toda prisa, cuando la curiosidad lleva a visitarlos».

Y le haría otra reflexión. ¿Cree el articulista que si la Cámara de la Propiedad Urbana tomara en consideración las miles de denuncias que han hecho los peritos-inspectores sobre la falta de higienización y mal estado de conservación de las viviendas y que este organismo en unión de las autoridades competentes obligarán a los propietarios a realizar esas obras, serían suficientes para realizarlas los cientos de obreros que acuden al Comedor de Caridad?... ¡No!

Si se acometieran con brío y con energía suficiente esa loable empresa se lograría solucionar por una buena porción de tiempo estas tres importantes cosas: Primera, dar de comer y vestir (esto último no lo hacen en el Comedor de Caridad) a los cientos de padres de familia que acuden a la calle de San Pablo. Segunda, proporcionarles una vivienda higiénica, más en armonía con su condición de ser humano que las pocilgas o zahurdas en las que actualmente viven; y tercera, evitar a los transeúntes de esta calle el espectáculo que ese «Agua Fuerte» que al mismo Murillo le hubiera temblado la mano antes de llevarlo al lienzo, muchísimo más que nuestros gobernantes al firmar la implantación de la pena de muerte.

Amigo don Fernando: a usted, como diputado a Cortes, al señor Gobernador civil, al señor Alcalde y a todas las autoridades de Córdoba les suplico un poco de atención en esto, por si en ello pudieran encontrar algo aprovechable para la solución de este magno problema.

Mil perdones de su afectísimo que le estrecha la mano, Restituto Blasco Bermudo.

Toda la correspondencia a APARTADO NÚM. 74

MERCADO

El mercado de cereales está sostenido.
El trigo se cotiza a 52.
Trigo blanco, a 52.
La cebada, a 32.
Maíz, a 36.
La avena, a 30.
Habones, a 36.
El aceite nuevo, a 66 reales; viejo, a 67.
Las habas chiecas, a 35 y las maza-ganas a 35.
Hay animación por los cereales. El aceite, flojo.

Excursiones a las Grutas de las Maravillas

Los días 14 y 15 del actual, organizada por el Turing Club Andalucía. Detalles e inscripciones Patronato Provincial de Turismo, calle Málaga, 8. Teléfono 1205. Plazas limitadas. Venta hasta el jueves 12. El viaje se efectuará en cómodo y lujoso autocar.

Propaganda organizada por PUBLICIDAD OBREGON

Curiosidades

Impresiones de una caída de 500 metros

Un sargento norteamericano hizo una vez la prueba de arrojar desde una altura de mil metros, con la intención de no abrir el paracaídas hasta después de haber descendido quinientos metros, siendo sus impresiones las siguientes:
En el momento oportuno, el piloto detuvo el motor del aeroplano para que el aire de la hélice no molestara al experimentador; pero, por error, lo volvió a poner en marcha antes de que este se hubiera lanzado al espacio, y el aparato dió un salto que hizo caer al sargento. La velocidad de la caída, dice éste, era aterrador; los silbidos del viento ensordecedores. Descendía con la cabeza hacia abajo y veía cómo la tierra se acercaba a él y los objetos que había sobre ella se agrandaban.

Después entró en una bolsa de aire que le hizo dar varias vueltas sobre sí mismo y al cabo de un segundo se encontró con los pies hacia abajo y en posición apropiada para tirar de la cuerda que había de hacer funcionar el paracaídas. Pero en aquel momento se apoderó de él la idea de que el golpe que, por razón de la velocidad adquirida, sufriría al abrirse el paracaídas, sería peor que el chocar con el suelo.

Reaccionó contra esta impresión y tiró de la cuerda, cuando empezaba a girar otra vez y a marearse. La sacudida fué tremenda. Le pareció que le habían arrancado los hombros. Después siguió descendiendo y tomó tierra sin novedad. La caída de quinientos metros había durado siete segundos.

Las cosas que debemos a la India

El mundo civilizado debe a la India una porción de cosas. La vid, vino de la faldita del Himalaya, el olivo y la higuera, la mostaza y el añil, la seda y la muselina, todo vino de la India. Todos los simples y medicinas que empleaban Egipto, Grecia y Roma, se importaban de la India, y muchos de ellos siguen importándose de allí todavía. En la India se inventó la tinta. Las primeras leyes conocidas fueron las del código de Manú o Amén, y recuerdo de nuestro origen es que todavía decimos amén al final de nuestra oración.

Las plantas aromáticas, el incienso, la mirra y los bálsamos que se empleaban en las ceremonias religiosas de Egipto, Siria, Grecia y Roma, así como las flores decorativas, la rosa de Mileto, las de Jericó y Damasco, el lirio de Persia, el loto y el jacinto, todas ellas procedían de la India.

El caballo vino también de Asia; se

La elevación de las tarifas ferroviarias amenaza de muerte a Puente Genil

De todos los pueblos de España, uno al que más afecta la anunciada subida en un quince por ciento de las tarifas del carril, sea a Puente Genil en general, y muy particularmente a la industria de la Carne del Membrillo, principal fuente de riqueza de este pueblo.

Es obligada una protesta que refleje el hondo sentir de todo pontanés, porque inexorablemente ha de traer aparejado si llegan a aprobarse el proyecto en cuestión, la ruina de la principal base de economía de este pueblo.

La Carne del Membrillo se exporta a la inmensa mayoría de los pueblos de España, pero donde más se consume es en la región del Norte, allí se envían muchos cientos de miles de kilos; estamos en el Sur de España y esto motiva a que la distancia que tiene que recorrer la mercancía es larguísima y encarece grandemente al producto; al elevarlo de precio no se consume, al no consumirse agudiza el paro obrero y trae el trastorno general en la economía de este pueblo. Esta industria necesita para su desenvolvimiento una cantidad grande de personal por ser un producto que emplea para su elaboración mucha mano de obra, ésta quedará ociosa y vendrá a aumentar el malestar ya existente y que con carácter trágico se presenta cada día.

Esta respetuosa pero enérgica protesta hace ya mención de él en los Vedas. El hierro se forjaba en la India mucho antes que en los países occidentales, y Píinio dice que en su tiempo no se hacía en ninguna parte cristal que pudiera compararse con el cristal indio.

Pero no solamente fueron las artes industriales las que se iniciaron en la India; allí también nacieron la astronomía, la medicina, las artes gráficas y la legislación, y la primera idea del alma, como cosa distinta del cuerpo, se encuentra en los libros sagrados de la India.

A mitad de su valor

Relojes de Oro, 18 kilates, 200 ptas.
3 tapas 50
Relojes de Púlsara 20
Chapados 7
Despertadores 8
de bolsillo 60
de pared 60

PRECIOS DE RUINA. CASA ECONOMICA.

Relojería ROYAL

(Acera de La Campana).

Plaza de Toros de Córdoba

El domingo 15 de Abril

A LAS CUATRO DE LA TARDE

La novillada suspendida el domingo anterior a causa del mal tiempo.

GRANDIOSA NOVILLADA

Se picarán, banderillearán y serán muertos a estoque

6 magníficos y bravos novillos-toros de la famosa ganadería de don Indalecio García, antes RINCON, de Córdoba, con divisa celeste y grana, por los valientes y acreditados matadores;

Madrileño, Pericás y Luca de Tena

Entrada general de Sombra, 5 pesetas. Medias para niños y militares, 3. Idem de Sol, 3 pesetas, Medias de idem. 2.—(Veán programas de mano).

Los pueblos

testa debe llegar hasta las alturas del poder y es preciso que consideren nuestros gobernantes la ruina que traería la aprobación de las tarifas ferroviarias.

Es Puente Genil un pueblo que sus principales medios de vida es la industria, grande y pequeña, porque debido a su escaso término municipal, el único medio que tiene para vivir es la industria, a la cual forzosamente tiene que emplear toda su actividad. Y para colmo de nuestra desgracia, además del pequeño término municipal, en su inmensa mayoría, su suelo es pobre y casi estéril, que lo poco que produce sus tierras es a fuerza de grandes trabajos y de inmensos sacrificios económicos.

La desnuda verdad es esta: en momentos de crisis de consumo donde quedan encerrados los productos en estos almacenes por falta de compradores; en tiempos en que fuertes tributos cercenan la pequeña y gran industria, así como a los que cultivan la tierra; en época en que el paro obrero es mayor y el jornal del bracero es más pequeño, vienen a encarecer la vida y a restar consumo, que es sencillamente para que un puñado vivan holgadamente en perjuicio de los demás.

Cuanto he pensado antes de escribir esta protesta; porque el que ama grandemente la República y toda su vida ha estado luchando, gastando su dinero, su salud y su tranquilidad para verla implantada en España; me apena el tener que protestar de la actitud de sus gobernantes que de veras yo creía actuarían en republicanos y que sus actos serían para hacer justicia social que repercutiera en todos los hijos de este país; veo con gran pena que no es así, sino que gobiernan para unos cuantos privilegiados y en perjuicio de los demás ciudadanos, siguiendo y contando la historia que yo creí desapareciera, para contar una nueva.

Si aquel austero y sabio barón que se llamó Pi y Margall levantara la cabeza y viera el rumbo que ya tomando la República, por la que él tanto luchó, es de fiar que volvería a morir de asco y de vergüenza; rajaría su programa, del cual están haciendo giros los que dicen que siguen su doctrina y que se dan el pomposo nombre de que gobiernan en republicanos, nuevo modelo desconocido por todos los que de veras amamos la República.

F. Illanes

Antonio M. y Olivares MÉDICO

Enfermedades de la Infancia. Huesos y Articulaciones.

VICTORIANO RIVERA, núm. 4, principal (antes Plata). Teléfono n.º 1368

Estadística de producción de aceite de oliva

Se recuerda a todos los propietarios de molinos y fábricas aceiteras, hayan o no trabajado en la pasada campaña, la obligación que les impone el artículo 9.º de la Orden de 23 de Febrero de 1932, relativa a estadísticas de aceites, de declarar la aceituna molturada, aceite obtenido y días trabajados, conforme a impresos que se emitirán en los Ayuntamientos respectivos.

El incumplimiento de la obligación de presentar las declaraciones o la inexactitud de las mismas, se multará con cincuenta pesetas por cada cien kilogramos de aceite.

Córdoba 11 de Abril de 1934.—El Ingeniero Jefe, L. Merino del Castillo.